

PARTIDO PODEMOS PERU



DISTRITO DE PARAMONGA



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 – 2022**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL **DISTRITO DE PARAMONGA**

PRESENTACIÓN.

El partido Político Podemos Por el Progreso del Perú, es un partido que nace ante la necesidad e incompreensión de los otros partidos políticos cuyo objetivo solo es el beneficio de su entorno generando el descontento y el desánimo de la población en confiar en los partidos políticos tradicionales.

Nuestra visión política trasmite las voces de esperanza de una provincia olvidada que siempre permaneció en silencio ante los discursos políticos engañosos, que no dudaron en quebrantar los principios filosóficos de nuestro pasado andino; AMA SUA (No seas Ladrón), AMA LLULLA (No seas Mentiroso) y AMA QUELLA (No seas Ocioso).

Podemos Perú es un partido político expresado como una fuerza unificadora en la búsqueda incansable de la justicia, la equidad, la dignidad de la persona humana como principio de unidad y desarrollo de nuestro pueblo.

VISION

La Municipalidad Distrital de Paramonga debe ser modelo de desarrollo social y de convivencia vecinal. Debe ser un Distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo de los Paramonguinos.

MISION

Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos del distrito comprometiéndonos a administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia. Queremos que cada Paramonguino participe activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital. Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos. Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Distrito de Paramonga a nivel Provincial, Regional y Nacional.

DIAGNOSTICO.-

Los principales problemas y necesidades de Paramonga son los siguientes:

1. La falta de mejoramiento de los saneamientos básicos (Agua y Desagüe).
2. La falta de obras de infraestructura.
3. La falta de gestión en el desarrollo del Turismo y Gastronomía.
4. La Falta de un Catastro Urbano y Rural.
5. La Inseguridad Ciudadana.
6. El Problema de Emsemsa (cobro excesivo por servicio y deuda pendiente de la empresa).
7. La Contaminación Ambiental
8. La falta de oportunidad laboral para los jóvenes técnicos y profesionales.
9. La falta de implementación de programas sociales.

POLITICA

Los lineamientos que guiaran nuestras acciones de gobierno municipal serán:

- Gestión transparente y eficiente.
- Gobierno municipal como base del sistema democrático con participación activa de los vecinos.
- Promoción y generación de empleo.
- Priorización de la solución de los problemas de la sociedad.
- Orientación de los recursos de los sectores menos favorecidos.

OBJETIVO.-

Nuestro objetivo es dar soluciones concretas a los problemas que aquejan al ciudadano de nuestro Distrito, tomando en cuenta una debida estrategia por las limitaciones de nuestro presupuesto, pero a la vez fortalecer y dinamizar las capacidades de nuestros ciudadanos, y aprovechar los recursos naturales que cuenta nuestro distrito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro distrito, con la participación de la población en su conjunto
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Lograr sobresalir como paradigma en el campo de la educación en nuestro distrito de Paramonga.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.-

Es necesario determinar que este Plan de Gobierno Municipal no necesariamente es un documento final de ninguna manera ya que la problemática y la realidad de nuestro distrito está en constante cambio, por lo que será de parte de la Administración Municipal una tarea de evaluación constante para lograr una mejor calidad de vida de la población, un crecimiento económico Institucional y un ambiente saludable en armonía; en conclusión podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2019- 2022, el cual nos va ayudar a direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta de los vecinos y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que el distrito de Paramonga, sea un ejemplo del

binomio: Población – Autoridades, ya que esta será la fórmula para lograr el anhelado cambio y modernización para sentar las bases de un plan de desarrollo a futuro y sobre todo que el concejo Municipal sea un ente eficiente y eficaz del servicio de los vecinos de la provincia y sus respectivos distritos.

ESTRATEGIAS.-

- Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Fortalecer la integración del personal del municipio para su identificación y logro de objetivos institucionales.
- Convocar y promover al sector privado en la participación y logro de los objetivos municipales.
- Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica, publicando la oportuna rendición de cuentas a través de la página web de la Municipalidad.
- Tener contacto permanente y directo con las Juntas Vecinales e ir solucionando sus preocupaciones con plazos definidos y la anuencia de los vecinos.
- Realizar la actualización y mejoramiento del Plan de Desarrollo Institucional y de los instrumentos de gestión, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones.

PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA.-

- Lograr el posicionamiento en el marco de los lineamientos y políticas de Podemos por el Progreso del Perú, durante los 100 primeros días de gestión impulsando la reforma municipal a efecto de mejorar la prestación de los servicios de carácter administrativos, así como el fortalecimiento institucional.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

Los principales proyectos a realizar son:

- Gestión transparente y eficiente.
- Un gobierno municipal que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de cabildos abiertos y otros.
- Un gobierno municipal dialogante y que impulse el desarrollo de actividades productivas.
- Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados para cumplir con los servicios básicos y también oriente a una mejor calidad de vida.
- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los Centros Educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.
- Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar proyectos que generen empleo.
- Desarrollar una Estrategia Integral de prevención y represión del delito con la activa participación de Serenazgo, en coordinación con la policía Nacional y las juntas vecinales para detener y encausar penalmente a los delincuentes identificados a través de cámaras de video encubiertas emplazadas en las zonas de acción.
- Ejecución de obras conducentes a un desarrollo urbano racional, armónico y sustentable, priorizando la mejora en la calidad de vida de la población.
- Reestructuración de la Empresa de Servicios Eléctricos Municipales de Paramonga S.A. (EMSEMSA).
- Desarrollar los lineamientos de la Política Ambiental.
- Desarrollo de actividades turísticas.

CONCLUSION.

SI PODEMOS: COMBATIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA

- Instalando cámaras de Seguridad Ciudadana modernas, en puntos estratégicos de la ciudad, con sirenas disuasivas.
- Organizando a la ciudadanía para su participación vigilante de su sector.
- Coordinar con la Policía Nacional, elaborando un plan de vigilancia y operatividad.
- Crear un cuerpo elite de vigilancia ciudadana camuflada.
- Erradicar los puntos de expendio de licor no autorizados.

SI PODEMOS: ORDENAR EL COMERCIO FORMAL Y AMBULATORIO

- Zonificando lugares autorizados para el comercio.
- Creando nuevos puntos de venta de productos específicos (Ropas, Prod. Agrícolas, Artefactos).
- Repotenciar el Camal Municipal con una instalación moderna y con sistema de refrigeración y distribución.

SI PODEMOS: FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA

- Concertar con la Sociedad Civil, Sociedad Urbana su participación en las decisiones municipales.
- Fomentar la participación ciudadana para conjuntamente diseñar políticas culturales, educativas, deportivas, de seguridad, ornato, en bien de la ciudad.
- Realizar un Plan de Desarrollo urbanístico y descentralizado con proyección a mediano y largo plazo, con la participación de las fuerzas vivas del distrito.

SI PODEMOS: DESARROLLAR LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- Capacitando a las iniciativas o emprendimiento de pequeños productores agropecuarios, artesanales e industriales.
- Organizando talleres productivos en los comedores populares, vasos de leche, las zonas rurales, AA.HH. y zonas más vulnerables de la provincia.
- Organizar ferias artesanales dominicales y sectorizados.
- Premiar las mejores iniciativas de negocio, con incentivos económicos.
- Insertar su producción en el mercado local, nacional y su futura exportación.

SI PODEMOS: PRESERVAR LA VIDA Y LA SALUD

- Campañas de Salud Preventivos en las zonas más vulnerables de la provincia.
- Gestionar un Hospital Móvil (Solidaridad) para atención preventiva.
- Campañas de control de la Biodiversidad ambiental.
- Sanidad alimentaria (SENASA)(DIGESA)

SI PODEMOS: GESTIONAR:

- Gestionar ante las empresas privadas, obras por impuestos.
- Gestionar el apoyo de ONG para los micros empresarios de nuestro distrito.
- Gestionar los perfiles técnicos para la construcción de la compañía de bomberos.
- Gestionar la creación de un centro pre universitario gratuito.
- Gestionar con universidades de lima, la promoción de estudios postgrado, cursos de maestría y doctorado.